



Bogotá D.C.

-164-

Señores

MINISTERIO DE JUSTICIA

gestion.documental@minjusticia.gov.co

Asunto: Traslado de Solicitud de Información con radicado DANE 202620001578 de fecha 26 de enero de 2026

Cordial Saludo:

En atención al oficio citado en el asunto y por considerarlo de su competencia, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, me permito trasladar para lo pertinente la solicitud de información, presentada a esta entidad por parte del usuario(a): **JONATHAN ORLANDO MEDINA**, respecto al siguiente punto de la solicitud del ciudadano:

"JONATHAN ORLANDO MEDINA, recluso en la cárcel del Barne Boyacá, identificado con número de identificación 1049628040, solicita certificación de Insolvencia Económica, para enviarla al juzgado".

Agradecemos dar respuesta al peticionario.

Quedamos a su entera disposición en caso de requerir información adicional.

Atentamente,

FABIO BUITRAGO HOYOS
COORDINADOR

Copia Señor(a)
JONATHAN ORLANDO MEDINA
Correo aciudadano.combita@inpec.gov.co
 correspondencia.combita@inpec.gov.co

Anexo: 1 (Uno) Archivo PDF
Proyectó: DMUNOZP / GIT Información y Servicio al Ciudadano
Revisó: FBUITRAGO / Coordinador GIT Información y Servicio al Ciudadano
Antecedente: 202620001578